



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.505

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Lunes 18 de Agosto de 2014

■ \$ 200.-



Tras años de larga espera
Inauguran luminarias
en Población El Asiento

Pág. 3

En Escuela 21 de Mayo
Carta de compromiso
contra trabajo infantil
firman las autoridades

Pág. 5

Esperan personería jurídica
Asoc. de Comerciantes
Ambulantes San Felipe

Pág. 8

PANQUEHUE
Construirán tranque
acumulador de agua
en sector Lo Blanco

Pág. 16

Unión San Felipe 2 – La Serena 0
Guiado por 'El Mágico'
el Uní Uní consiguió el
triunfo sobre La Serena

Pág. 14

PUTAENDO
Adulto mayor hallado
muerto en su patio

Pág. 13

CATEMU
Capturan al 'Manchas'
nuevamente robando

Pág. 13

LLAY LLAY
'El Changüeta' asaltó a
mujer a la salida de
reunión de apoderados

Pág. 13

Policía investiga caso como posible 'Ajuste de cuentas'

Vive de milagro tras balacera en puerta de su casa

Personal del Samu lo atendió y trasladó al San Camilo luego
de ser alcanzado por un proyectil en una de sus piernas

Pág. 11

Pág. 6



VAN POR TODO.- Cristófer Flores Galdámez y Alexis Barrera Jara, ambos de Calle Larga, son dos de los deportistas que integran la Selección Nacional de Rugby, quienes ya se preparan para participar en el Campeonato Sudamericano de Brasil, el 23 de agosto, que es clasificatorio para los Para-panamericanos de Canadá.



Silvia Arancibia y Juan Bustos campeones comunales
San Felipe ya tiene representantes para
Regional de Cueca de Adulto Mayor 2014

Pág. 9



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Pedagogía y creatividad

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

La observación en aula y los años de servicio nos indican que los estudiantes muy creativos se caracterizan por una gran curiosidad, hambre de descubrir nuevas cosas para su mundo personal, que generalmente no es satisfecha por las clases tradicionales.

La enseñanza actual es un tipo de relación asimétrica ya que es una relación de dominio del profesor sobre el alumno. Hay que transformarla en una relación simétrica, una especie de duelo, en que se acepta lo que aporta el discente: aptitudes, gustos, capital de ideas, personalidad. No obstante, es posible que una enseñanza muy rígida arribe también a la creatividad por reacción. La relación de dominio por superioridad se aminora con los medios audiovisuales. Se sabe que las personas creativas prefieren estímulos visuales complejos, pero no se sabe si existe una relación entre esta preferencia y la capacidad de crear. A pesar de ello, no se inclinan a ser saturados de información. Parece haber un límite en que la creatividad se entorpece por excesiva información (ahora, se dice infoxicación), y otro, en que no puede ejercerse por falta de ésta.

Somos partidarios de una creatividad por inspiración y no por desesperación, esa que dice en última instancia que la 'necesidad crea el órgano'.

Frente a un problema, el estudiante deberá revisar todas las soluciones posibles, en una situación dada. Se espera que esta postura sistemática eleve la capacidad de encontrar dichas soluciones. En el caso que la solución convencional esté disponible, se le podrá dar preferencia, no porque es la solución habitual, sino sólo si se demuestra que es lo más con-

veniente (principio de economía).

Evitar la pasividad y el renunciamiento cuando la solución no es evidente, motivando una búsqueda e investigación muy activa. Este procedimiento o técnica de indagación se llama 'descentralización', es decir, para un mismo logro, recorrer varios caminos. Para esto es necesario: conocer el máximo de técnicas, explorar todos los recursos, evitar la utilización del pensamiento convergente.

La creación necesita disciplina, como lo demuestra el hecho de que la mayor cantidad de creatividad la produce la ciencia. Creer que se basa en la espontaneidad no es real, querría implicar que no tiene una causa, lo cual no es verídico. Es sólo que el observador desconoce la causa.

La creatividad es una capacidad que poseemos todas las personas, de forma más o menos desarrollada y que todos/as podemos utilizar. Un potencial muchas veces infrutilizado y un derecho, con frecuencia, gravemente reprimido. Con toda su energía para hacer patente todo lo que el ser humano puede aportar a esta humanidad.

Un complejo fenómeno en el que se integran pensamientos, sentimientos, actos, instintos, movimientos, entornos, relaciones... que pueden dar como fruto la quinta sinfonía de Beethoven, el nacimiento de internet, un negocio innovador como 'El circo de sol, una relación llena de caricias o un regalo de cumpleaños original.

¿Para qué consideremos algo creativo ha de estar validado socialmente o basta con que la persona que lo ha 'creado' considere que es creativo?

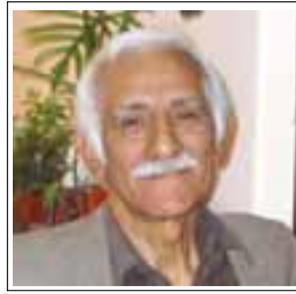
La P-creatividad o creatividad psicológica, cuando su influencia está circunscrita a la cotidianidad y entorno inmediato de una persona; cuando surge una idea valiosa y que es nueva para esa persona.

La H-creatividad o creatividad histórica, cuando produce cambios en nuestra cultura; si podemos decir que la idea es nueva para la humanidad.

Un salto grande en creatividad es aquella que 'establece un nuevo paradigma', que aporta ideas nuevas y grandiosas, un concepto nuevo. Una concepción de creatividad 'genial' más frecuente en occidente. Por otra parte, dar un salto pequeño en creatividad es producir nuevos productos sin ningún cambio repentino de conceptos. Una concepción de innovación más práctica, más frecuente en oriente. Se basa en modificaciones, mejoras y combinaciones.

Quédate con lo que más te guste. No obstante, al menos desde nuestra visión, puedes considerar que has sido creativo o creativa y llevarte un aplauso si has conseguido pasártelo bien un fin de semana haciendo una actividad que no se te había ocurrido nunca hacer, si has logrado cocinar una comida rica con una nevera y despensa en proceso de desertización, si has dado con un slogan ingenioso para tu producto y si consigues enfocar una situación de crisis con tu pareja de una forma distinta (en este último caso el aplauso aún más grande).

Si además de aspectos como los anteriores, el fruto de tu trabajo llega a aportar algo significativo en un determinado campo, entonces el aplauso será más sonado y más serán las personas que te llamen para conversar contigo.



■ **Jerson Mariano Arias**

El vacío

Cuando no hay un ideal que encante a un pueblo como premisa fundamental y objetivo de vida, se produce el peligroso vacío existencial en las naciones. Así como los individuos vacíos se desplazan sin destino y se les van las horas en un estéril divagar, del mismo modo las naciones se distraen y pierden el rumbo sin reconocerse a sí mismas.

Luego de la primera guerra mundial Alemania queda en la ruina y deprimida - todos lo sabemos - hambre, miseria, endeudamiento eran los transeúntes en sus calles. Bastó que un entusiasta con buen discurso saliera a la palestra y reuniera en un sólo haz todas esas desesperanzas y las transformara en un ideal nacional. Como se sabe, ese entusiasta llevo el apellido Hitler y se sabe también cómo encendió a su nación con entusiasmo, energía y esperanza. Aunque existe mucho obstáculo hoy en día para conocer 'la historia verdadera' en el caso, ya es posible enumerar los

gigantescos logros obtenidos por Hitler y su nación hasta antes de llegada la segunda guerra. Pero lo que vale la pena tener en cuenta es cómo una nación - por una u otra razón - puede caer en el desencanto, en la abulia y carecer de ideales sólidos y una vez que eso ocurre basta un discurso oportuno y consecuente para que se inflame de nuevos bríos. Hace falta, eso sí, el líder capaz de generar ese discurso y señalar el nuevo rumbo prometedor.

No es el único caso en la Historia. Varios han sido los líderes que han surgido en tiempos distintos y naciones distintas recreando a su nación.

Chile es-a mi juicio-una nación desorientada, caótica en su pensar. Fíjese usted en la variedad de los ideales propuestos, y, a su vez, en cuantas parcelas se dividen esos ideales. Fíjese en cómo la gente nuestra se aferra a empeños burdos, pequeños para tener en que sostener su vida e imaginar un ideal. Existen muchos y pequeños grupos de personas reunidas, unos por amor al sol, otros a los animales,

otros a las hojas del boldo, otros se asocian en pro o en contra de lo que encuentran en la primera esquina. Y, como el ser humano es experto en el ridículo, cada uno considera su ideal como el mayor y su función como la imprescindible. Da risa ver en los televisores los rostros congestionados de esos mini-líderes parlotando acerca de su nimia pasión, convencidos de que su postulado cambiará el mundo.

Si continuamos de esta forma, pudiera surgir ese líder incendiario que nos cambie la vida para bien o para mal. Pero, de cualquier forma, nos sentiremos más vivos que hoy mientras escuchamos las interminables discusiones acerca de una reforma educacional que no es posible ni en el mediano plazo o de una reforma tributaria que pone en destacado distintas voces expertas en el tema, pero carentes de liderazgo.

Mientras ese líder no surja, deberemos seguir viviendo en esta nación tan 'diversa' que tiene y sostiene una locura personal para cada loco que la quiera.

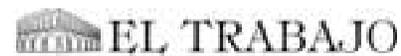
LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
INVESTIGACIONES		342 510135
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
18-08-2014	24.913,12	18-08-2014	24.083,23
17-08-2014	24.909,61	17-08-2014	24.081,67
16-08-2014	24.906,09	16-08-2014	24.080,12
15-08-2014	24.902,58	15-08-2014	24.078,57
UTM	Agosto-2014	42.220,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Inauguran luminarias en El Asiento tras años de esperar los vecinos

El Alcalde Patricio Freire acompañado de los concejales, inauguró la nueva iluminación que se instaló en el sector de El Asiento, una petición que los vecinos realizaron por varios años y que finalmente es una realidad. La necesidad de contar con iluminación en Calle Santa Margarita fue una petición que los vecinos realizaron al Alcalde Freire al inicio de su gestión, quien determinó la instalación de luminaria LED, de última generación y que permitiera entregar seguridad al lugar y así mejorar la calidad de vida de los vecinos, quienes debían trasladarse en la oscuridad, haciendo inseguro su desplazamiento.

«Esto era un requerimiento de los vecinos, quienes llegan al municipio haciendo la petición de luminarias, nosotros no podíamos hacer oídos sordos a una petición anhelada de muchos años, esto era una boca de lobo y necesitaba iluminarse como corresponde y como todos los proyectos que nacen de la misma comunidad organizada, hoy día estamos inaugurando estas luminarias en El Asiento, un sector precioso y turístico, lo que da cuenta que estamos junto a los vecinos, haciendo siempre proyectos para ellos», dijo el Alcalde Freire.

Mejorar las condiciones de vida de los vecinos de toda la comuna de San Felipe es un



HÁGASE LA LUZ. - El Alcalde Patricio Freire y Luis Ortiz, dirigente vecinal y acompañados de los concejales y vecinos del sector de El Asiento, inauguraron las luminarias, un proyecto esperado por muchos años por los residentes del sector.

compromiso del jefe comunal desde el inicio de su gestión alcaldía, especialmente con los sectores rurales, lo que se sentían postergados.

«Este es un compromiso que tenemos con los sectores alejados de San Felipe, que estaban un poco abandonados, queremos llegar a todos los sectores que requieran la intervención del municipio y así lograr proyectos junto a la comunidad organizada», dijo la au-

toridad comunal. Los vecinos se mostraron muy felices de poder contar finalmente con este avance en el sector, proyecto que se concretó gracias al trabajo conjunto de los vecinos con la autoridad.

«Para nosotros han sido desafíos grandes, que los hemos transmitido al alcalde, y él ha tenido la paciencia de escucharnos, porque es un alcalde comprometido con los sectores rurales, porque nos

dábamos cuenta que éramos el patio trasero de San Felipe y esa no es la idea, somos todos personas y tenemos los mismos derechos y el Alcalde nos escuchó e hizo bien en colocar esta luminaria porque beneficia a muchos vecinos que se sentían desprotegidos por muchos años y hoy día se está cumpliendo este sueño», dijo Luis Ortiz, presidente de la junta de vecinos del sector.

Tanto el Alcalde Freire

como el dirigente, manifestaron la intención de continuar trabajando en conjunto, con la idea de beneficiar a los vecinos de este sector. En esta arteria se instalaron diez postes de hormigón y luminarias tipo LED de 65 wats, las que formaron parte del proyecto que llevó adelante el municipio, que tuvo una inversión de \$20 millones y que permitió el recambio de luminarias en distintos sectores de la comuna.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Despejado	Mín. 5º C Máx. 32º C	
Martes	Despejado	Mín. 4º C Máx. 25º C	
Miércoles	Despejado	Mín. 4º C Máx. 21º C	
Jueves	Despejado	Mín. 4º C Máx. 21º C	

SE ARRIENDA "Edificio Multipropósito"

Ubicado en pleno centro de la ciudad de San Felipe. Edificio con grandes dimensiones, de uso flexible concebido para múltiples destinos.

Características del Edificio:

- Superficie construida: 923,17 m2 (en 2 pisos)
- Superficie de Terreno 1.600 m2
- Capacidad para 45 Estacionamientos
- Patio techado de 200 m2 para eventos masivos (ceremonias, actos, presentaciones) 250 personas app.



Acceso por dos avenidas principales
Av. Maipo y Av. O'higgins



Cel.: +56 9 73974321 / +56 9 77644647

info@inavarra.cl

www.inavarra.cl

Acreditación de calidad recibe Hospital San Antonio de Putaendo

El Director del Servicio de Salud Aconcagua **Alejandro Cárdenas**, luego de saber que la Superintendencia de Salud aprobó la acreditación de calidad del Hospital San Antonio de Putaendo, no ocultó su satisfacción por ser el primer establecimiento de baja

complejidad del país acreditado en calidad, señalando que este proceso fue el resultado de un trabajo serio y responsable que realizaron los funcionarios con la única finalidad de mejorar los estándares de calidad, seguridad y buen trato que ese establecimiento entrega

a la comunidad.

“Mejorar los estándares de calidad, de seguridad y de buen trato es lo que nos importa lograr con estos procesos de acreditación de calidad hospitalaria. Quienes certifican esta condición es la Superintendencia de Salud y ellos son los que han

confirmado que el Hospital San Antonio de Putaendo está en condiciones de mantener y mejorar estas pautas. Que los usuarios sean los beneficiados es lo fundamental y ellos son los que podrán apreciar este mejoramiento continuo en la atención de salud de Aconcagua”.

“Es la culminación de un trabajo colectivo donde todos los funcionarios se comprometieron sacar adelante. Es una gran satisfacción que la Superintendencia de Salud nos haya informado que este proceso de acreditación de calidad haya culminado favorablemente y que este hospital de baja complejidad sea el primero en la región en alcanzar un 88% de cumplimiento. En los próximos días realizaremos una ceremonia oficial donde tendremos la oportunidad de compartir con la comunidad y las autoridades el alcance de este proceso y los beneficios que conlleva”, concluyó Alejandro Cárdenas.

Por su parte, la Directora del Hospital San Antonio



El Director del Servicio de Salud Aconcagua, Alejandro Cárdenas, tras saber que la Superintendencia aprobó la acreditación de calidad del Hospital San Antonio de Putaendo, se reunió con la directora del centro médico, Massiel Bruna.

de Putaendo, **Massiel Bruna**, señaló que “es una gran noticia y que todos los funcionarios estaban muy contentos porque era un reconocimiento a un trabajo en equipo. Con esta acreditación iniciamos un nuevo ciclo y como directora del establecimiento realizaré todos mis esfuerzos por seguir mejorando la atención que entregamos a la gente. Agradezco el apoyo de la Dirección de Servicio, a sus equipos técnicos y al Director de Servicio, Alejandro Cárdenas, por el constante

apoyo e interés en sacar adelante este proceso”.

Es importante destacar que la acreditación de calidad hospitalaria es una de las garantías pendientes de salud, la que además de otorgar las prestaciones AUGE permite garantizar a las personas que la atención otorgada en dicho centro asistencial cuente con estándares y protocolos establecidos que aseguren la calidad de la atención de los pacientes y, a su vez, permitan minimizar los errores de procedimiento.

Vecina encuentra proyectil de guerra en el patio de su casa

Un inusual hallazgo realizó la propietaria de una vivienda ubicada en Calle Chorrillos en San Felipe,

luego de observar en el patio un proyectil de mortero, desconociendo su procedencia, en horas de la tarde

del pasado sábado.

Ante tal descubrimiento la vecina dio cuenta a Carabineros que dispuso de la intervención de personal del Gope de Valparaíso para desactivar el mortero, a fin de evitar una posible detonación, y levantarlo de la vivienda para ser periciado en la ciudad porteña.

La dueña de casa argumentó a los efectivos policiales que descubrió el explosivo mientras estaba barriendo, lo que no se explica es cómo pudo haber llegado hasta su propiedad.

Pablo Salinas Saldías



El proyectil fue hallado por la propietaria de una vivienda ubicada en Calle Chorrillos de San Felipe y fue levantado por personal del Gope de Valparaíso.



Tradición por más de 40 años

*Alojamiento

*Baño Privado

*TV Cable

*Salones climatizados

*Manifestaciones

*Carnes, Parrilladas

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

www.municipalidaddesanfelipe.cl

YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO

IMPORTANTE Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a botar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No botar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.

La Comunidad de Todos

MunicipalidaddeSanFelipe @munisanfelipe

En Esc. 21 de Mayo firman carta compromiso contra el trabajo infantil

Bajo el lema de la OIT 'Amplíemos la protección social: eliminemos el trabajo infantil', se conmemoró esta actividad en la Escuela 21 de Mayo. El Gobernador Provincia San Felipe, **Eduardo León** y la Seremi del Trabajo

Karen Medina, autoridades regionales, provinciales y de educación, participaron junto niños de la Escuela 21 de Mayo en la jornada por el Día Internacional por la Prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.

La Seremi Karen Medina agradeció gestión realizada en el marco de la actividad, señalando que "la coordinación en conjunto con la provincia, con la gobernación y los distintos servicios que colaboraron hoy en esta actividad, para estable-

cer en alianza este compromiso con el comité de erradicación del trabajo infantil y adolescente en la provincia. En el país existen 250.000 niños que trabajan y no lo hacen en buenas condiciones, como el caso de situaciones en el sector agrícola y minero, así como en otras peores formas, que es la explotación sexual o temas delictivos", dijo Medina.

La OIT estima que hay 215 millones de niños sometido al trabajo infantil, de los cuales 115 millones están directamente involucrados en un trabajo peligroso. Por su parte el

Gobernador Provincial, Eduardo León, valoró esta actividad afirmando que "queremos destacar que los niños no deben trabajar, deben estudiar, deben jugar. Agradezco la participación y el aporte de todos, el fin nuestro es el respeto y protección de los derechos de los niños y adolescentes".

En la ceremonia se firmó una carta de compromiso por la prevención y erradicación del trabajo infantil, en la que establecieron un conjunto de acciones concretas para enfrentar esta realidad. Este compromiso fue firmado por la Seremi

Karen Medina; el Gobernador Eduardo León; el Consejero Regional Mario Sottolichio; la Directora Municipal de Salud Jenny Henríquez; la Directora OPD oficina San Felipe, Francisca Hidalgo; Alejandro Tapia Director Biprovincial de Educación; Camilo Silva en representación de Senda Previene, Fernando Fuentes Encargado de Fomento y Desarrollo Productivo de la Municipalidad de San Felipe, Manuel Araya Director Escuela 21 de Mayo; Mónica Tapia, Directora Escuela Carolina Ocampo y el Cura Párroco, Ricardo Gómez.

Los Andes dispondrá refugios peatonales con luminarias solares

LOS ANDES.- Un diseño que incluye luces con tecnología LED y paneles fotovoltaicos, poseen los nuevos refugios peatonales que la Municipalidad de

Los Andes instalará en paradas de locomoción colectiva. La iniciativa corresponde a un conjunto de proyectos municipales, con diversas líneas de financia-

miento, como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Codelco y el Ministerio de Transporte.

Según informó la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Romina Díaz, el primero de estos proyectos se ejecutó en Villa El Horizonte, a través de un convenio entre el municipio y Codelco División Andina. Asimismo, adelantó que durante este año se comenzará a ejecutar un segundo proyecto para instalar este tipo de estructuras en otros trece puntos de la ciudad. Recordó que estas nuevas inversiones se sumarán a la remodelación de la zona de arribo de la locomoción colectiva de Calle Membrillar, entre O'Higgins y Esmeralda, anunciada por el Alcalde Mauricio Navarro.



Un diseño que incluye luces con tecnología LED y paneles fotovoltaicos, poseen los nuevos refugios peatonales que la Municipalidad de Los Andes instalará en paradas de locomoción colectiva.



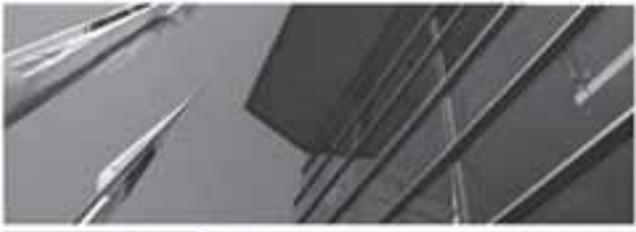
Bajo el lema de la OIT 'Amplíemos la protección social: eliminemos el trabajo infantil', se conmemoró esta actividad en la Escuela 21 de Mayo.



, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención







IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl



especialistas en prevención

Campeonato Suramericano de Brasil:

Desde sus sillas de ruedas darán pelea en torneo internacional de rugby

CALLE LARGA.- Con tan sólo dos años de práctica en nuestro país, el Quad Rugby o rugby en silla de ruedas, es un deporte que ha tenido un destacado crecimiento en Chile. Obteniendo positivos resultados en torneos disputados en Argentina y Colombia, la Selección Nacional de Quad Rugby, por estos días se prepara para participar en el Campeonato Suramericano de Brasil, el 23 de agosto, que es clasificatorio para los Para-panamericanos de Ca-

nadá.

Cristofer Flores Galdámez y Alexis Barrera Jara, ambos vecinos de Calle Larga, son dos de los deportistas que integran la Selección Nacional de Rugby. Si bien ambos jóvenes practican este deporte hacen tan sólo ocho meses, el buen desempeño que han tenido les permitió ser parte de esta selección nacional, razón por la que actualmente deben viajar por lo menos dos veces a la semana a entrenar a la comuna de El Bosque.

DARÁN TRANSPORTE

Debido al esfuerzo que les significa a ambos jóvenes viajar con frecuencia a la capital, la Municipalidad de Calle Larga se comprometió a apoyarlos con el traslado al lugar de entrenamiento en un bus del Cesfam de la comuna, el cual está equipado para que las personas con capacidades diferentes viajen con total comodidad.

«Estamos súper contentos con poder representar al país en un campeonato en el que participarán otros países. Además estamos súper felices porque si bien en un principio tuvimos que viajar por nuestros propios medios a El Bosque, ahora con el apoyo que nos está entregando la Municipalidad de Calle Larga nuestros entrenamientos se hacen mucho más fáciles», sostuvo Cristofer Flores.

También Alexis Barrera destacó el apoyo entregado por el municipio al desarrollo de este deporte.

«Estamos súper contentos con representar a Chile en Brasil, esta es una súper buena oportunidad que se nos da en la vida y que tenemos que aprovechar no más. Nuestros entrenamientos que son dos veces a la semana y que duran como cinco horas son bien duros y por eso obviamente la ayuda que nos está dando la Municipalidad con el traslado nos ayuda muchí-



YA METEN MIEDO.- Cristofer Flores Galdámez y Alexis Barrera Jara, ambos vecinos de Calle Larga, son dos de los deportistas que integran la Selección Nacional de Rugby.

simo, así que estamos más que contentos», agregó Alexis Barrera.

Sobre el apoyo entregado a los jóvenes rugbistas, el Alcalde Nelson Venegas destacó el compromiso y esfuerzo entregado por los

deportistas.

«La ayuda que les estamos entregando a estos dos jóvenes, es una responsabilidad que tiene el municipio con ellos. Que dos jóvenes de nuestra comuna estén participando en una selec-

ción nacional nos enorgullece muchísimo. A ellos los vamos a seguir apoyando ya que no sólo estamos comprometidos con el deporte, sino que también con la integración», sostuvo Venegas.

10

RADIO 95.1 FM

LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

FONO: 342 51 52 44



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

Para el mes de septiembre:

Choquerada y concierto musical en los Corrales del Chalaco

PUTAENDO.- Un importante evento se realizará el sábado 13 de septiembre al interior de los Corrales del Chalaco, con la finalidad de una vez más refle-

jar el apoyo ciudadano a la protección de ese lugar, más aún cuando serán postulados como monumento nacional. La actividad consistirá en una gran choquera-

da al aire libre y la presentación de destacados grupos de música latinoamericana, como la Orquesta de Instrumentos Andinos de Putaendo; Grupo Ensamble Lati-

noamericano y otros por confirmar, al igual que la presentación de destacados payadores y artistas del Valle del Aconcagua.

Este importante evento es organizado por el Frente de Protección del Patrimonio que se encuentra trabajando de lleno en la realización de este evento, para lo cual ya se han realizado las coordinaciones con el Inspector Fiscal Mario Rosales, con quien se reunirán en los próximos días para afinar los detalles de este evento artístico-cultural que tendrá un significado muy especial, pues después de dos años se realizará en los mismos Corrales del Chalaco.

A esta iniciativa se ha sumado la Municipalidad de Putaendo, donde ya el Alcalde Guillermo Reyes calificó el hecho como una importante y excelente iniciativa. También el Gobernador Eduardo León comprometió su apoyo a este evento, mientras que el Intendente Ricardo Bravo ha mostrado su entusiasmo al enterarse



Un importante evento se realizará el próximo sábado 13 de septiembre al interior de los Corrales del Chalaco, con la finalidad de una vez más reflejar el apoyo ciudadano a la protección de ese lugar. (Archivo)

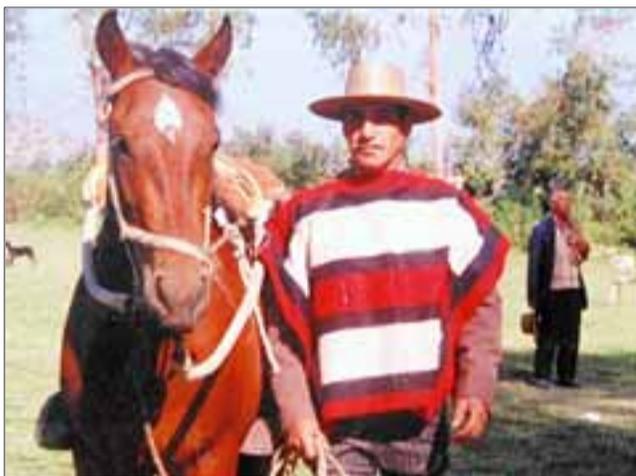
Familia de ciclista atropellado clama por justicia

CALLE LARGA.- La familia del ciclista **Romelio Sánchez Cuevas** (63), quien falleció atropellado la

madrugada del domingo por un automóvil conducido por un joven de 18 años, pidió que la justicia haga su

trabajo y se sancione al responsable. La tarde del martes se realizó la Misa en la Capilla Madre de los Pobres de El Patagual 1 y después el funeral en el Cementerio Parroquial de Los Andes, siendo acompañado por gran cantidad de vecinos y amigos.

Sus cercanos manifestaron que cuando ocurrió el accidente iba camino a su casa, tras haber terminado su jornada laboral como cuidador de una parcela en el sector de Pocuro. Además, lo recordaron como un hombre trabajador, huaso, participaba activamente en la trilla a yegua suelta y también en la Fiesta de Cuasimodo de la comuna de Calle Larga.



La familia del ciclista **Romelio Sánchez Cuevas** (63), quien falleció atropellado la madrugada del domingo por un automóvil conducido por un joven de 18 años, pidió que la justicia haga su trabajo y se sancione al responsable.

de la actividad, por lo que es muy probable que también asista al evento.

En la organización y producción de este evento se trabaja arduamente, por lo que el Frente de Protección del Patrimonio invita a toda la comunidad a prepararse para este gran evento al interior de los Corrales del Chalaco y a todas aquellas personas que deseen cooperar como voluntarios

para apoyar este evento pueden comunicarse al correo patrimonioputaendo@gmail.com.

Los detalles de todos los artistas participantes, así como de la locomoción y la hora de inicio de la actividad serán dados a conocer a través de Putaendo Informa en conjunto con Radio FM Vida una vez que finalicen las gestiones.

Patricio Gallardo M.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 18 DE AGOSTO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía

14:40 Música en VTV2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Ed. Tarde

19:00 Desfile: Aniversario San Felipe (REP)

21:00 Arcatel Noticias

21:30 VTV Noticias Ed. Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Gala Aniversario San Felipe, Pérgola de las Flores

00:00 VTV Noticias Ed. Noche

00:35 Siempre Juntos (Rep.)

CARNES KAR

SOLO CARNES NACIONALES CAT. V

y Carnes de Cerdo - Ave

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Entidad gremial ya tiene personería jurídica:

Crearon la Asociación de Comerciantes Ambulantes de San Felipe

Una gran cantidad de comerciantes ambulantes y de **Feria de Las pulgas**, se reunieron el día miércoles en el frontis de la Municipalidad de San Felipe, con el fin de presentar y dar curso al trámite de legalidad por parte del secretario municipal para la obtención de la personalidad jurídica y posterior inscripción en Registro Civil de la primera **Asociación de Comerciantes Ambulantes de San Felipe**.

José Collao Vargas, presidente de esta organización, señaló que «el día 12 de agosto del 2014 en la ciudad de San Felipe, en un público local se constituyó la primera Asociación de Comerciantes de Ambulantes, con actuación del notario como Ministro de fe y después de una asamblea ampliada, se dio por constituida la asociación, «tenemos como fin poder organi-

zar y representar a todos los comerciantes ambulantes de la ciudad San Felipe en las diferentes instancias que sus asociados tengan con las autoridades», comentó Collao.

Siempre apoyados y asesorados por **Rodrigo Gorigoitia**, conocido actor social, dirigente sindical y ex-candidato independiente en pro del Valle Aconcagua, quien señaló que «es importante que los comerciantes, trabajadores y pobladores se agrupen no tan sólo para jugar un partido de fútbol o para escuchar un recital, sino también para ser parte de las fuerzas vivas de la comunidad que los rodea y ser parte esencial de las políticas públicas tanto locales, regionales y nacionales que les afectan».

LA ENTREVISTA

Diario El Trabajo habló con José Collao sobre

este nuevo proyecto.

- ¿Qué los motivó a llevar adelante la constitución de esta asociación?

- «La iniciativa parte en poder organizar, proteger y llevar adelante de forma clara, organizada y en conjunto con las autoridades, como fuerza viva de la ciudad nuestros puestos laborales y actividades económicas que muchos realizamos hace bastantes años en la comuna, y tal como lo señaló el Sr. Alcalde, el reciente 3 de agosto en al desfile en su discurso, 'San Felipe es y será siempre la ciudad de todos y para todos'».

- ¿Piensan entablar propuestas al municipio?

- «Además de presentar para el trámite legal tal como lo entabla la Ley 20.500 por parte del secretario, esta directiva se logró contactar con el administra-



COMERCIANTE ALEGRES.- Estos comerciantes sanfelipeños celebran la obtención de la personalidad jurídica, la primera Asociación de Comerciantes Ambulantes de San Felipe.

dor municipal para la solicitud de una audiencia con el Sr. Alcalde Patricio Freire, donde traeremos las diferentes propuestas para tratar de llevar adelante en conjunto con la asociación, municipalidad y el Estado, como lo son: una organización clara dentro del damero central, para ejercer nuestras actividades, como también traeremos la propuesta de llevar adelante una nueva feria pública en algún sector de San Felipe. En cuanto a la audiencia, el administrador nos dejó citados para una audiencia con el alcalde Sr. Patricio Freire, para el próximo jueves 20 de agosto por la mañana, a la cual asistirá la directiva de la asociación»

- ¿Ordenanza dentro

del Gamero central?

- «Claro, puesto que tenemos plena convicción que nuestra ciudad debe avanzar en ordenamiento urbano y estamos abiertos a las propuestas de entablar en conjunto con el municipio mesas técnicas para las mejoras sustentables y organizadas».

- ¿Una nueva feria para San Felipe?

- «Si, creemos que la ciudad ha crecido bastante en habitantes y las necesidades de las personas también en poder obtener productos a precios totalmente accesibles, es imposible que muchos de los habitantes de la ciudad se vean limitados a la obtención de productos agrícolas, bazar y otros a precios accesibles, ya sea

por la falta de locomoción, tiempo y lo lejano que queda atravesar de un extremo a otro la ciudad en día domingo, justo cuando todos nos preparamos para empezar una nueva semana laboral y sólo queremos descansar».

José Collao Vargas hizo también un llamado al resto de comerciantes ambulantes a unirse a esta organización, porque sólo la unión de las personas hace posible el emprendimiento, estamos citando a una reunión ampliada para el próximo viernes 22 agosto del 2014, a las 16.30 en el salón del Restaurante Manuel Rodríguez, ubicado en Coimas de San Felipe, donde todos son bienvenidos.



José Collao Vargas, presidente de la Asociación de Comerciantes Ambulantes de San Felipe.



Rodrigo Gorigoitia, conocido actor social y dirigente sindical que ha estado asesorando a los comerciantes.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

San Felipe ya tiene representantes para Regional Cueca Adulto Mayor

La pareja compuesta por **Silvia Arancibia Ponce** y **Juan Bustos**, se coronó campeona comunal de cueca en la categoría Adulto Mayor, tras realizarse en la tarde del sábado el torneo donde se definió la dupla que representará a San Felipe en la etapa regional. Ante un teatro municipal que se repletó de público, se realizó el Campeonato Comunal organizado por el **Club de cueca Tierra querida** junto a la Municipalidad de San Felipe, actividad que fue encabezada por el Alcalde Patricio Freire y donde además estuvieron presentes los campeones nacionales 2013, los sanfelipeños **Silvia Bustamante** y **Jorge Mardone**.

SILVIAS GANADORAS

Fueron cuatro las pare-

Alcalde Patricio Freire felicitó a los ganadores del Campeonato Comunal de Cueca categoría Adulto Mayor, organizado por el Club Tierra querida y la Municipalidad de San Felipe.

jas las que compitieron en esta oportunidad, mismas que bailaron dos pies de cueca, los que fueron interpretados por **Grupo Las Colchaguinas**. En la oportunidad, Silvia Arancibia expresó su alegría y profunda emoción por obtener el primer lugar en este campeonato comunal, explicando que espera que se mantenga la tradición de buen desempeño de las sanfelipeñas de nombre Silvia. Esto, a propósito del cetro de campeonas nacionales año 2013, Silvia Bustamante y año 2002, Silvia Sepúlveda.

«Me gusta mucho bailar cueca, es nuestra danza na-

cional y me apasiona. Por eso recibo este primer lugar con mucha alegría y con Juanito Bustos estamos ensayando hace tiempo, ya que el año pasado también participamos y obtuvimos el segundo lugar. Ahora ensayaremos más, para dejar bien puesto el nombre de San Felipe en la región y llegar al nacional, así seguimos las tradiciones de las Silvias», señaló Arancibia.

En tanto, el Alcalde Patricio Freire junto con felicitar a los campeones comunales y manifestar su optimismo por el buen papel que puedan desempeñar en la siguiente etapa, ratificó la

intención del municipio sanfelipeño, por continuar fomentando la práctica de nuestra danza nacional.

«Es magnífica la pareja que resultó ganadora, al igual que otros años y por eso estamos muy felices, porque Juanito con Silvita nos representarán en el regional de cueca y sabemos que desempeñarán un excelente papel en esa instancia», manifestó la autoridad comunal.

La autoridad comunal felicitó también al Club de cueca Tierra querida, que preside **Maritza Libretch**, destacando el excelente nivel de organización de este campeonato, donde estuvo acompañado por la coordinadora comunal del Centro del Adulto Mayor Patricia Opazo, el Consejero Regional Iván Reyes y el Concejal Dante Rodríguez.



El Alcalde Patricio Freire y la integrante del Club de cueca Tierra querida, Ruth García, junto a los campeones comunales de cueca categoría Adulto Mayor.



Un gran marco de público disfrutó de esta tarde cargada de folclor, donde se definió a la pareja que representará a San Felipe en la etapa regional.



Silvia Bustamante y Jorge Mardones hicieron entrega del cetro de campeones comunales de cueca 2013, no sin antes bailar ante el público tres pies de cueca.

95.1 FM

RADIO 10

La Radio del Valle de Aconcagua

95.1
FM 10

Salinas 348 – Fono: 342 51 52 44

Twitter: @laradio10

web: www.radio10.cl

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 1037348, Cta. Cte. N° 22309055521 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 18/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras San Felipe, Molina N° 2, el 10 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio de la ejecutada Inmobiliaria Agrícola e Inversiones Dos Hermanas S.A. 1.- Lote B-4, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna de San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1268 N° 1652 Registro Propiedad 2005, Conservador de Bienes Raíces Los Andes, 2.- Lote B-5, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1269 N° 1653 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 3.- Lote B-6, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1270 N° 1655 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 4.- Lote B-7, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1271 N° 1656 Registro Propiedad 2005 del Conservador ya citado, 6.- Lote B-19, resultante de la subdivisión de un predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1278 vta. N° 1667 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 7.- Lote B-20, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1279 N° 1668 Registro Propiedad 2005 del Conservador ya citado, 8.- Lote B-22, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1280 vta. N° 1670 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 9.- Lote B-23, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1280 N° 1671 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 10.- Lote B-25, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1282 vta. N° 1673 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 11.- Resto de los Derechos de aprovechamiento de aguas del Grupo Dos, Acequia Los Álamos, San Sebastián-Quebrada Honda equivalentes a 11 horas y 40 minutos de acciones hora de la Comunidad de aguas de Campo de Ahumada, inscrito a fojas 193 vta. N° 288 Registro Propiedad Aguas 2005, del Conservador de Bienes Raíces, ya citado. El mínimo de los inmuebles y derechos de aguas **que se subastaran conjuntamente es la suma total de \$ 71.610.704.-** Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con INMOBILIARIA AGRICOLA E INVERSIONES DOS HERMANAS S.A."**, Rol N° 2523-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 18/4

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 28 de Agosto del 2014, 11:00 horas local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble denominado como Parcela N° 172, resultante de la subdivisión de la Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación El Recreo, comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a fs. 180 N° 286 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$72.474.008.- Todo postor para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, vale vista, por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad se vende ad-corpore en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio ejecutivo Rol C-99828-2010, caratulado, **"Scotiabank Chile con Pereira Córdova Mauricio"**. 13/4

REMATE

Ante Juez árbitro, calle Santo Domingo N° 154, San Felipe, el día 29 de Agosto del 2014, 17.00 horas oficina árbitro, se llevará a efecto el remate de un inmueble que ubicado en Calle José Miguel Carrera N° 602, Villa Padre Hurtado, II Etapa, comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrita a fojas 580 N° 518 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$18.550.000.- Todo postor para tener derecho a hacer posturas, salvo las partes, deberá presentar boleta de garantía, vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad-corpore en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio arbitral, caratulado **"Garay con Manzo"**. 13/4

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 02 de septiembre de 2014, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en calle Escultor Ambrosio Santelices N° 975, que corresponde al Rol Interno N° 546 de la Población Pedro Aguirre Cerda, comuna de San Felipe, Rol de Avalúo 63-16 comuna de San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Omar Jilberto Torrejón Pérez a fs 430 N° 515, Registro Propiedad año 1996, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta **\$5.603.180.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulado **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con TORREJON PEREZ"**, Rol N° C-2039-2013 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 14/4

POSESIÓN EFECTIVA

Por resolución de fecha 30 de Abril del 2014 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, recaída en los autos Rol V-315-2013, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Sergio Gajardo Morales, ocurrido el día 10 de Septiembre del 2013, a su cónyuge sobreviviente Pilar Norberta Varas Olivares y a su hija Silvana del Pilar Gajardo Vargas, como legitimarias forzosas y a los derechos testamentarios beneficiarios de la Cuarta de Libre Disposición Jorge Ignacio Gajardo Mandiola, Gonzalo Matías Gajardo Mandiola, Magdalena Victoria Gajardo Mandiola y Rosa Elba Gajardo Morales. Se ordenó acompañar inventario protocolizado y practicar las publicaciones legales. María Judith Fible Núñez Secretaria Ad-hoc. 13/3

EXTRACTO: Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 2 de septiembre de 2014, a las 11 horas, se rematará inmueble ubicado en Avenida Aconcagua 1701 que corresponde al Lote 1 C de la manzana 48 del Conjunto Habitacional "VILLA EL CARMEN", segunda etapa de la comuna y ciudad de San Felipe, individualizada en el plano que se archivó bajo el número 439 al registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de 2006, Rol de Avalúo N° 3020-50, de la comuna de San Felipe. Inscrito a Fojas 1230 N° 1243 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta **\$9.978.529.** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 3 días de efectuada la misma. Todo postor a fin de tomar parte en la subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la propiedad consistente en vale vista, depósito bancario. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio ejecutivo caratulado **"MARTINI BONACIC-DORIC"**, Rol N° C-1233-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe. 14/4

EXTRACTO

En juicio Ordinario, caratulado **"Deyanira Gonzalez Méndez y Otros con Eugenia Campos Flores"**, Rol N° 3456-2011, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día 29 de Agosto del año 2014 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Calle Uno N° 75, Villa Bernardo Cruz, de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a fs. 1.082, N° 1235, del registro de propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$6.385.369.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 3 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaria del Tribunal. San Felipe, Agosto de 2014. 13/3



LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: 342 51 52 44
Twitter: @laradio10

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 03 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje F N° 64, que corresponde al Lote 6 de la Manzana G del Conjunto Habitacional «Villa El Canelo II», IV Etapa, de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Leyla Priscilla Monserrat Herrera Silva, a fojas 1875 vta. N° 2078 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.055.527.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **«SCOTIABANK CHILE con HERRERA SILVA LEYLA»**, Rol N° 679-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 18/4

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el 11 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en calle Brasil N° 121, Comuna Putaendo, Provincia San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Juan Claudio Massone Yañez, a fojas 69 N° 70 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta es la suma \$4.568.853.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con MASSONE YAÑEZ JUAN CLAUDIO"**, Rol N° 3376-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 18/4

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Lote - B - 4, del plano de Subdivisión N° 176 del Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca de la Comuna de Casablanca, Provincia Valparaíso, de una superficie de 5.046 metros cuadrados, inscrito nombre de la ejecutada Nadia Soledad Pacheco Pulgar, a fojas 3567 vta. N° 3953 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Mínimo de subasta es \$ 1.873.383.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo **"BANCO SANTANDER-CHILE con PACHECO PULGAR NADIA"**, Rol N° 1683-2013, con causa acumulada Rol N° 3251-2013. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 18/4

JUNTA VIGILANCIA RÍO ACONCAGUA PRIMERA SECCION

CITACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Art. 22 N° 12 de los Estatutos, se cita a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 21 de agosto de 2014, a las 18,00 horas, en Primera Citación y a las 18,30 horas en Segunda Citación, en Los Andes, en el Centro Español, calle O'Higgins N° 674, a fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Memoria Anual y Cuenta de Inversiones.
- 2.- Presupuesto de Entradas y Gastos para el nuevo período.
- 3.- ELECCION DE DIRECTORIO.
- 4.- Asuntos Varios relacionados con la Organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

EL PRESIDENTE

Vive de milagro luego que lo balearan en la puerta de su casa

Fue a eso de las 22:30 horas del pasado sábado, cuando un hombre de 31 años de edad identificado como **Wladimir Cataldo Araya**, se disponía a abrir la puerta de su casa cuando recibió un grito de llamado, siendo víctima de un tiroteo por desconocidos que se encontraban en la vía pública

del Pasaje 1 de Población Santa Brígida de San Felipe.

Según la escueta versión proporcionada por Cataldo a Carabineros, los sujetos lo habrían baleado en el frontis de su inmueble sin lograr distinguir a los atacantes, quienes en segundos dispararon a distancia hiriéndolo en una de sus piernas, por lo cual

debió ser trasladado hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo.

Hasta el lugar concurrió gran contingente de Carabineros, realizando patrullajes para dar con los antisociales, quienes según algunos testigos, habrían escapado en una camioneta.

Las primeras hipótesis



Personal de Carabineros se trasladó hasta Pasaje Uno Población Santa Brígida, donde un vecino fue herido a bala tras un tiroteo por desconocidos.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el 12 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio de los ejecutados: **Agropecuaria y Comercial Ulises Salinas González Empresa Individual de Responsabilidad Limitada** 1.- Lote A, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote A, tiene una superficie aproximada de 5,92 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrita a fojas 293 N° 303 del Registro de Propiedad del año 2007 del mismo Conservador citado 2.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 4,50 acciones, para el regadío del predio denominado Lote A, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco que riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 114 N°127 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces, ya citado; 3.- Lote B, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote B, tiene una superficie aproximada de 9,48 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrita a fojas 294 N° 304 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador citado 4.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 7,30 acciones, para el regadío del predio denominado Lote B, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco y que riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 114 vta. N° 128 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del Conservador citado; 5.- Lote C, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote C, tiene una superficie aproximada de 9,32 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrita a fojas 295 N° 305 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador citado; 6.- Derechos de aprovechamiento de aguas, equivalentes a 7,20 acciones, para el regadío del predio denominado Lote C, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco y con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 115 vta N° 129 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007, del Conservador citado; 7.- Resto del Sitio N° 152 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, que tiene una superficie aproximada de 9.000 metros cuadrados, inscrita a fojas 296 N° 306 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. 8.- Derechos de aprovechamiento de aguas, equivalentes a 1 acción, para el regadío del predio denominado Resto del Sitio N° 152, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco Alto y con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 116 N° 130 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del Conservador citado. **Bienes del ejecutado don Ulises del Carmen Salinas González.** 9.- Lote A, de la Parcela N° 105 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote A, tiene una superficie aproximada de 52.814 metros cuadrados según plano archivado bajo el N° 82 al final de Registro de Propiedad del año 1984 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, inscrita a fojas 411 N° 372 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador citado; 10.- Derechos de aguas equivalentes a 4,28 acciones, para 5,28 hectáreas regadas del predio agrícola denominado Lote A de la parcela N° 105, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal El Tranque con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 60 vta. N°111 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces ya citado; 11.- Resto de la Parcela N° 141 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, parcela que originalmente tenía una superficie de 23,2 hectáreas. De acuerdo a inscripción de dominio se encuentran transferidas 7,8 y 2,60 hectáreas, inscrita a fojas 264 N° 242 del Registro de Propiedad del año 1980, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo; 12.- Derechos de aguas, equivalentes a 5,60 acciones de derechos de aguas por el Canal Chalaco, que extrae sus aguas del Río Putaendo, con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 23 N° 46 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1991, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. El mínimo para la subasta de las propiedades y derechos de aguas indicados que se rematarán en forma conjunta son los siguientes: **Bienes de la empresa Agropecuaria y Comercial Ulises Salinas González Empresa Individual de Responsabilidad.** 1.- Propiedad del N° 1 anterior la suma de \$16.005.326.- 2.-Derechos de aguas del N° 2 anterior, la suma de \$9.000.000.-; 3.- Propiedad del N° 3 anterior, la suma de \$25.635.643.-; 4.- Derechos de aguas del N° 4 anterior, la suma de \$14.600.000.- 5.- Propiedad del N° 5 anterior la suma de \$25.093.237.- 6.- Derechos de aguas del N° 6 anterior, la suma de \$14.400.000.- 7.- Propiedad del N° 7 anterior, la suma de \$2.441.479.- 8.- Derechos de aguas del N° 8 anterior, la suma de \$1.500.000.- **Bienes del ejecutado Ulises del Carmen Salinas González** 9.- Propiedad del N° 9 anterior la suma de \$39.478.966.-;10.- Derechos de aguas, del N° 10 anterior, la suma de \$11.200.000.-; 11.- Propiedad del N° 11 anterior, la suma de \$16.866.411.-; 12.- Derechos de aguas del N° 12 anterior, la suma de \$8.560.000.- En consecuencia, el mínimo de remate de las propiedades y los derechos de aprovechamiento de aguas y que se subastarán conjuntamente es la suma total de **\$184.781.062.-** Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con AGROPECUARIA Y COMERCIAL ULISES SALINAS GONZALEZ E.I.R.L.**", Rol N° 2296-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

de los disparos revelaban en el vecindario que se trataría de un posible 'ajuste de cuentas', causando gran

comoción en el sector, que aún se mantiene en investigación debido a los escuetos antecedentes que han pro-

porcionado tanto la víctima como su pareja.

En el sitio del suceso la Sección de Investigación Policial de Carabineros (SIP) de San Felipe levantó algunos casquillos de bala y muestras de sangre de la víctima, quien cayó al suelo. Estas servirán como evidencia de lo sucedido, aunque sin lograr detener a los autores de este delito.

En tanto la víctima salvó de milagro luego de una de las balas rozara sus piernas, siendo asistido por los profesionales de la salud y posteriormente dado de alta desde dicho centro hospitalario.

Pablo Salinas Saldías

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.200.-

* Parrilladas c/ensaladas, papas

doradas y arroz

* Pescados

* Mariscos

* **Chupe de mariscos**

* **PLATO ARTESANO:**Costillar,

chunchul, prieta, chorizo, papas

cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES



Síntomas de un ataque al CORAZÓN

Dolor o sensación de peso en el pecho



Dolor en el pecho que se extiende a uno o ambos brazos



Dolor en el pecho que se extiende al cuello o mandíbula



Otras molestias: Dificultad para respirar, náuseas, sudor frío o mareos.

EL ATAQUE AL CORAZÓN ES UNA EMERGENCIA MÉDICA

Si el malestar dura más de 10 minutos o empeora

CONSULTE DE INMEDIATO en el Servicio de Urgencia más cercano.

El infarto agudo al miocardio es una patología AUGE que tiene garantizado su diagnóstico y tratamiento.

SALUDRESPONDE
600-360-7777



Por Homicidio simple y Omisión impropia:

Presentan nueva querrela por muerte de Alejandro Vergara

PUTAENDO.- Tal como se había anunciado, en horas de la tarde de este jueves fue presentada en el Tribunal Mixto de Putaendo una querrela criminal por los delitos de Homicidio simple y Omisión impropia en contra de todos quienes resulten responsables del asesinato de Alejandro Vergara Lobos. La acción judi-

cial fue presentada por el Abogado penalista Jonathan Barraza en representación de la señora Lucía Lobos Meza, madre de Alejandro Vergara.

El Abogado Barraza sostuvo que esta querrela va dirigida en contra de todos quienes resulten responsables en la muerte de Alejandro Vergara y que hayan te-

nido participación en calidad de autores, cómplices y encubridores, por lo que espera que el tribunal acoja a tramitación esta querrela y de curso a varias diligencias que se están solicitando, pues a su juicio existen antecedentes plausibles y concretos que evidencian que Alejandro Vergara fue asesinado intencionalmente la

mañana del 10 de octubre del año 2004.

El profesional aseguró que en esta querrela también se solicitan diligencias en contra de una o más personas que incluso prestaron declaración durante el proceso y que estarían actuando como encubridores y obstruyendo a la justicia en esta investigación, además de ratificar que en esta segunda querrela, al igual que en la primera, solicitarán que el cadáver de Alejandro Vergara Lobos sea exhumado y periciado por el Servicio Médico Legal de Santiago.

Jonathan Barraza no quiso adelantar mayores detalles, pero indicó que a medida que avance la investigación irán apareciendo antecedentes, que por muchos años se han manejado sólo como comentarios, por lo que aseguró que han trabajado intensamente para demostrar la participación



En horas de la tarde de este jueves fue presentada en el Tribunal Mixto de Putaendo una querrela criminal por los delitos de Homicidio simple y Omisión impropia en contra de todos quienes resulten responsables del asesinato de Alejandro Vergara Lobos.

de varios sujetos en la muerte de Alejandro Vergara Lobos.

En tanto, la señora Lucía Lobos Meza, madre de Alejandro Vergara, no quiso referirse a esta nueva querrela y solicitó que la comunidad la entienda, pues como siempre lo ha afirma-

do, lo único que busca es verdad y justicia, además de tener la certeza de saber qué ocurrió con su hijo aquella noche, pero de modo alguno tiene odio o rencor en su corazón hacia quienes pudiesen estar involucrados en este hecho.

Patricio Gallardo M.

Adulto mayor de 89 años se suicidó en el patio de su vivienda

PUTAENDO.- Un adulto mayor, identificado como José Raúl Morales Villarroel y de 89 años de edad, se suicidó en el patio de su vivienda ubicada a orilla de carretera en las inmediaciones del Cruce Las Tunas. La información oficial sobre este lamentable hecho fue confirmada a nuestro medio por el Suboficial Mayor de Carabineros, Luis Campos Garay, quien indicó que pasadas las 15:00

horas de este sábado, recibieron un llamado telefónico que daba cuenta del hallazgo de un cadáver en la vivienda asignada con el número 176 de la Ruta E-71 que comunica Putaendo con San Felipe.

Personal policial que se trasladó al lugar y corroboró que en la parte posterior del patio el ahora fallecido ató una cuerda a un nispero y el otro extremo a su cuello, lo que provocó su falle-

cimiento por asfixia por ahorcamiento, según confirmó el peritaje realizado por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, que por instrucción del Fiscal de Turno se constituyó en el lugar.

Los peritajes especializados habrían descartado la intervención de terceras personas y el adulto mayor habría almorzado con normalidad junto a sus familiares, quienes se preocuparon al ver que había desaparecido, hasta que fue encontrado lamentablemente sin vida. José Raúl Morales Villarroel no tenía familiares directos, y según informó el oficial de Carabineros, desde muy pequeño fue acogido por la familia que tiene domicilio en ese lugar, por lo que era un integrante más de una conocida familia del sector. El Servicio Médico Legal retiró el cuerpo del adulto mayor pasadas las 18:00 horas y lo trasladó hasta la ciudad de San Felipe para la autopsia de rigor.

Patricio Gallardo M.



José Raúl Morales Villarroel, de 89 años de edad, se suicidó en el patio de su vivienda ubicada a orilla de carretera en las inmediaciones del Cruce Las Tunas.

Sorprenden a conductor ebrio a bordo de camioneta en el centro

PUTAENDO.- El conductor de una camioneta fue sorprendido por Carabineros en total estado de ebriedad, mientras guiaba el vehículo por el centro de la comuna. La información entregada por el Teniente Ángel Acevedo, indica que a eso de las 19:50 horas de este viernes, cuando él y otro motorista ingresaron por Calle Comercio a la plaza de Putaendo, se percataron que una camioneta Chevrolet, color blanco, circula-

ba con las luces apagadas y zigzagueaba peligrosamente, por lo que decidieron interceptarla y lograron advertir el rostro congestionado del conductor, el que luego de ser fiscalizado y sometido al alcoholtest, arrojó 2.03 grados de alcohol por litro de sangre, lo que configura la conducción en total estado de ebriedad de vehículo motorizado, por lo que bajo esos cargos quedó detenido y fue trasladado al Hospital San Antonio de

Putaendo, donde se le practicó la alcoholemia de rigor.

El irresponsable conductor fue identificado como Pedro Millón, domiciliado en el sector Lo Vicuña. Posteriormente y por instrucción del Fiscal de Turno, Millón quedó en libertad y deberá comparecer en los próximos días ante el tribunal bajo los cargos de Conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad.

Patricio Gallardo M.

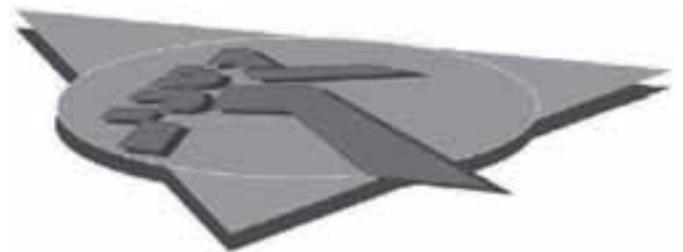


**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
342 343536 – 342 343559
342 510171 – 342 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 342 343553



**SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
342 343538**

**SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional**

Fuego en Cerro El Llano puso en peligro casas de dos poblaciones

PUTAENDO.- Un incendio forestal que amenazó con propagarse peligrosamente, puso en riesgo varias viviendas de Población Libertad y Villa La Florida. Cuando faltaban minutos para el mediodía de este domingo, se inició el incendio a un costado del estan-

que acumulador de Esva en la ladera del Cerro El Llano, y en cosa de segundos el fuego y el humo eran apreciables desde varios sectores de la comuna.

Bomberos rápidamente arribó al lugar y según lo señalado por el 2º Comandante Francisco Co-

rrera, se encontraron con fuego violento, totalmente descontrolado y con riesgo de propagación hacia la zona norte y las viviendas aledañas a la ladera del cerro, por lo que se trabajó arduamente en un lugar de difícil acceso, que incluso obligó a que

varios voluntarios literalmente debieran abrirse paso entre moras de gran altura.

Paralelamente el nerviosismo se apoderó de vecinos de ambas poblaciones, en especial de las a viviendas que estaban continuas a la ladera del cerro, mientras que en Población Libertad vecinos usando mangueras y baldes, arrojaban agua al fuego que se acercaban peligrosamente a los domicilios.

El oficial bomberil confirmó que fueron más de 400 metros cuadrados de una importante cantidad de especies arbóreas y pastizales, los que se quemaron, mientras que el vecino Marco Herrera, de Población Libertad, sostuvo que el incendio había sido intencional producto de fogatas que dejan algunas personas que concurren a consumir alcohol durante la noche, lo que se ha convertido en una constante.

Patricio Gallardo M.



El nerviosismo se apoderó de vecinos de ambas poblaciones, en especial de las a viviendas que estaban continuas a la ladera del cerro.



El fuego amenazó con propagarse y puso en riesgo varias viviendas de Población Libertad y Villa La Florida.

Capturan al 'Manchas' cometiendo nuevamente robo de especies

CATEMU.- Un comerciante de verduras de Villa El Sol de Catemu, sufrió el robo de diversas especies a eso de las 21:45 horas del pasado viernes, reconociendo a un conocido antisocial apodado 'El Manchas' como el autor, el cual fue detenido por Carabineros quedando a disposición de la justi-

cia. Efectivos policiales de la Tenencia de Carabineros de esa comuna, luego de ser alertados del robo en lugar no habitado, desplegó patrullajes tendientes a la captura del sujeto con resultados positivos en corto tiempo, siendo derivado al Juzgado de Garantía de San Fe-

lippe, según informó el Teniente Freddy Ortega a **Diario El Trabajo**.

«Este sujeto además de cometer este delito se encontraba con orden de detención, incumpliendo una medida cautelar impuesta por el tribunal de Arresto Domiciliario Nocturno, quedando a disposición del Ministerio Público», precisó el oficial.

En el mes de julio el imputado fue detenido por Carabineros tras sustraer especies desde el interior de un predio agrícola en el sector rural San Carlos de esa comuna.

El detenido fue formalizado por el delito de Robo durante la mañana del pasado sábado. El tribunal ordenó el cumplimiento de una condena de 21 días de cárcel pendientes por una causa anterior de Robo en bienes nacionales y de uso público.

Pablo Salinas Saldías



El sujeto apodado 'El Manchas' fue nuevamente detenido por Carabineros de la comuna de Catemu cometiendo un robo.

'El Changüeta' asaltó a mujer a la salida de reunión de apoderados

En tiempo récord, Carabineros logró la captura de un conocido antisocial apodado 'El Changüeta', quien procedió a robar la cartera de una mujer que abandonaba el Colegio Religiosas Filipenses tras sostener una reunión de apoderados en la comuna de Llay Llay.

Los hechos ocurrieron a eso de las 19:30 horas del pasado jueves, en la intersección de calles Alcalde Prieto con Manuel Rodríguez, cuando el detenido abordó a la víctima sorprendentemente, procediendo a robarle la cartera en la cual

portaba una billetera con su documentación y su teléfono celular, luego de lo cual se dio rápidamente a la fuga.

Hasta el lugar concurrió personal de Carabineros que a tras pedir la descripción del autor del atraco, logró capturarlo momentos después cuando transitaba por el sector de La Represa, según indicó el Subcomisario de Carabineros, Capitán Felipe Maureira.

«De acuerdo a las características que indicó la víctima, se hicieron patrullajes en busca de 'El Chan-

güeta', quien fue detenido y reconocido por la afectada como el autor del hecho. Este sujeto tiene antecedentes delictuales quedando a disposición del Ministerio Público», puntualizó el oficial.

'El Changüeta' fue sometido a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizado por la fiscalía para cursar la investigación de los hechos. El tribunal le concedió la libertad con algunas cautelares hasta ser sometido a juicio.

Pablo Salinas Saldías



El sujeto apodado 'El Changüeta' es un conocido delincuente de la comuna de Llay Llay, quien fue detenido por Carabineros luego de protagonizar el robo de una cartera a una apoderada al salir del Colegio Religiosas Filipenses.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2-7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe 2 – La Serena 0:

Guiado por 'El Mágico', el Uní Uní consigue el triunfo sobre La Serena

A pesar de la calurosa tarde ayer, Unión San Felipe obtuvo un valioso y repenedor triunfo de 2 a 0 sobre Deportes La Serena, un cuadro que llegó al estadio municipal con un planteamiento netamente defensivo, que a ratos complicó a los aconcoiguinos que en el pleito correspondiente a la tercera fecha del actual torneo de la Primera B, tuvieron la virtud de nunca desesperarse y de manera calma, con un fútbol construido y a ratos muy intenso consiguió las llaves para llegar al gol.

En el primer lapso dio la impresión que los de Ponce sufrirían más de la cuenta para quedarse con el triunfo, ya que las mejores oportunidades de gol corrieron por cuenta del equipo venido desde el Norte Chico, que en los pies de Zalazar tuvo una inmejorable oportunidad para haberse puesto en ventaja.

Por su parte y si bien es cierto el Uní no se veía impreciso y pasado a llevar en el terreno de juego, le estaba costando asumir el protagonismo del partido ya que los serenenses trabaja-

ban casi a la perfección en su última línea, que prácticamente tenía cerrados los accesos hasta la portería custodiada por Exequiel Medrán.

En el segundo lapso se vio a un cuadro sanfelipeño decidido a marcar diferencias, algo que fue posible gracias a la extraordinaria actuación de Miguel Ángel 'Mágico' González, quien estuvo a gran altura al apropiarse de la conducción y el ritmo del partido.

Precisamente fue el mismo jugador argentino, el encargado de abrir el marcador cuando a los 56' batió al arquero rival por medio de un potente remate.

Tras la apertura del marcador, los aconcoiguinos comenzaron a desplegar sobre el terreno de juego toda la propuesta del entrenador Miguel Ponce, el que desde su llegada al banco técnico ha dicho que la hinchada verá a un equipo aguerrido, intenso, de buen pie que será protagonista, algo que si se vio ayer, porque a ratos Unión San Felipe pasó por arriba de La Serena, entonces a nadie extrañó que

cuando sólo restaban cinco minutos para que el pleito llegara a su fin, Matías Campos, pusiera el 2 a 0 con el que terminó el cotejo.

Con esto el Uní llega a cuatro puntos en el actual torneo en el cual quedará libre la próxima jornada.

RESULTADOS

Deportes Temuco 0 – Santiago Morning 1; Deportes Concepción 0 – Iberia 2; Everton 0 – San Luis 3; Rangers 1 – Curicó Unido 1; Magallanes 1 – Copiapó 0; Unión San Felipe 2 – La Serena 0.

FICHA TÉCNICA

Fecha 3 Fase Zonal Torneo Primera B
Estado Municipal de San Felipe
Público: 503 espectadores.
Árbitro: Cesar Déischler.

Unión San Felipe (2): Claudio González; Félix Cortez, Juan Pablo Andrade, Jorge Sotomayor, José Cantillana; Jorge Orellana, Fernando Espinoza (Francisco Gaete), Manuel Bravo (Juan Muñoz), Miguel González; Matías Campos López, Diego Sevillano (Boris

Lagos). DT: Miguel Ponce.

Deportes La Serena (0): Exequiel Medrán; Byron Gajardo, (Erick Pino), Diego Olate (Sergio Vargas), Adrian Rojas, Robin Melo; Mario Parra, Patricio Rubina (Gary Tello), Ariel Páez, Aníbal Domeneghini, Pablo Vranjican, Mauricio Zalazar. DT: Luis Pérez.

Goles:
1-0 56' Miguel González (USF).

2-0 85' Matías Campos López (USF).



El volante Miguel Ángel 'Mágico' González fue la figura del encuentro entre el Uní y La Serena.



El Uní obtuvo el primer triunfo de la actual temporada al superar a La Serena por 2 a 0.



La sanfelipeña se quedó con el segundo lugar en el lanzamiento de la bala en el Festival Deportivo Panamericano.

Natalia Duco vuelve a descollar en un evento internacional

La atleta sanfelipeña Natalia Duco se colgó la medalla de plata en el lanzamiento de bala en el Festival Deportivo Panamericano 2014, que tiene lugar en México. La destacada deportista nacional durante la jornada del viernes pasado hizo un registro de 17,88 metros, siendo superada por la cubana Yanivis López, quien hizo un lanzamiento de 17,96 metros. La medalla de bronce quedó en posesión de la estadounidense Brittany Smith, que envió el implemento a una distancia de 17,60 mts.



Natalia Duco compartió podio con la cubana Yanivis López y la representante de USA, Brittany Smith.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Escuche a la contraparte, no se deje llevar solo por la impresión que usted tiene ya que estaría cometiendo un gran error. SALUD: Practique algún deporte que le distraiga. DINERO: No haga caso a los malos comentarios de sus compañeros. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 7.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: No perderá nada con arriesgarse, por el contrario de lo que piensa tiene mucho que ganar. SALUD: Está sufriendo las consecuencias de una vida disipada. DINERO: Haga lo posible por rebajar deudas. Trate de no renegociar, que le va a costar más. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Conflictos, enredos, malos entendidos, y líos que le complican en su relación de pareja. Es mejor hacer borrón y cuenta nueva. SALUD: Evite que los malos ratos dañen su sistema nervioso. Tome todo con tranquilidad. DINERO: Viene algo bueno. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Si usted anda con la verdad por delante no tiene nada que temer, la otra parte se dará cuenta de su error. SALUD: Cuide sus vista, ojo con la diabetes. DINERO: Hay buenas posibilidades de poder cambiarse de trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 13.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: La familia es y será siempre incondicional no olvide esto antes de pelearse con ellos. SALUD: No se exponga al frío en especial si viene saliendo de una gripe. DINERO: Póngase a ahorrar para los grandes compromisos que se vienen. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: No se ilusione con sentimientos que no existen. Su felicidad se encuentra en otro lado. SALUD: Sea más activo/a, haga cosas que le entretengan. DINERO: Pida consejo a las personas con mayor experiencia antes de emprender ese nuevo rumbo en su vida laboral. COLOR: Marrón. NÚMERO: 12.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Disfrute del afecto de los demás, eso le ayudará a salir del abismo en el que se encuentra. SALUD: La tranquilidad afectiva redundará en un mejor estado de su organismo. DINERO: Buenas perspectivas en su trabajo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 18.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: El que se va sin que lo echen regresa sin que lo llamen, dele tiempo al tiempo y verá lo que le digo. SALUD: Ojo con los riesgos cardiacos. DINERO: Hoy es el día propicio para sentarse a pensar en su futuro. Analice sus alternativas. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Usando tacto y criterio saldrá victorioso/a de los conflictos que puedan surgir con otras personas. SALUD: Dolores de garganta y peligro de faringitis. DINERO: Guarde lo que tiene para una ocasión en que lo necesite. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: No sea tan repetitivo/a en sus cuestionamientos hacia su pareja, eso le puede jugar bastante en contra. SALUD: Problemas en la zona del tórax, producto de sus pésimos cuidados. Quiérase un poco más. DINERO: Le falta plata, pero se salvará. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Las tentaciones le rondan por todas partes, pero no se deje encantar tan fácilmente. SALUD: Las distracciones le ayudarán a salir más rápidamente del estado depresivo. DINERO: Descarte ofertas que le merezcan dudas. Evite cualquier posibilidad de engaño. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Su vida amorosa va bien, pero es malo encerrarse sólo en ella. No forme un mundo aparte con su pareja. SALUD: La fe en Dios será el pilar para su recuperación. DINERO: Si los negocios van mal, no se rinda. Tiene muchas capacidades para aprovechar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

• ATENCIÓN EN SANTIAGO:

Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:

Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
 ENFERMEDADES DEL
 SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
 Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 342909604
 Email de contacto
 kmdardones20@gmail.com



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

**Odontología
 Santa Teresa**

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

**CLINICA DENTAL
 PORTUS**

**ODONTOLOGIA INTEGRAL
 Y ESPECIALIDADES**

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
 Fono: 342515166
 ARRIENDO DE OFICINAS

**ABOGADO
 CLAUDIO GOMEZ CASTRO**

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 342515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

**DISEÑADOR
 OMAR JURÍ CERDA**

Diseño Industrial

- . Mobiliario
- . Interiores
- . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- . 3D Diseño y Digitalización
- . Factibilización técnica (Ing diseño)
- . Proyectos en general

Diseño Gráfico

- . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- . Diseño Web
- . Multimedia
- . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
 Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
 e-mail: ojuri@dva.cl
 Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ
 OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD
 ABO-MOHOR

**OFTALMOLOGIA Y
 CIRUGIA OCULAR**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
 SÁBADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO
 OFTALMOLOGIA**

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
 computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
 PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343
 San Felipe



**EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE
 COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
 El Comendador - Fono 342512343 -
 342912543 - San Felipe

**CLAUDIA MUÑOZ S.
 PODOLOGA**

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

Consultas fonos
342535469
Centro Médico Sedent
 San Felipe
Celular 82049736



**LA RADIO DEL DIARIO
 EL TRABAJO**

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: 34 2 51 52 44
 Twitter: @laradio10

Construirán tranque acumulador de agua en sector Lo Blanco

PANQUEHUE.- El miércoles recién pasado en la mañana, los consejeros regionales **Rolando Stevenson** e **Iván Reyes**, junto a un funcionario de Indap, visitaron Panquehue, específicamente el sector Lo Blanco, para ver en terreno la factibilidad de poder construir un tranque acumulador de agua que beneficie a los pequeños agricultores de la esa comuna.

En la visita fueron acompañados por el Alcalde Luis Pradenas y personal del municipio que él dirige.

El funcionario de Indap pudo cerciorarse *in situ* de la factibilidad real que existe para poder construir el tranque. En este sentido pudo ver cómo ingresaría y saldría el agua desde el tranque hacia los predios agrícolas.

El Alcalde Luis Pradenas, por su parte, catalogó como muy importante la visita de los consejeros regionales, porque ellos están haciendo un proyecto que va a

beneficiar a muchos pequeños agricultores de la comuna.

El lugar donde se ubicará el acumulador de agua es en San Roque, Lo Blanco, de propiedad municipal, el cual fue presentado en primera instancia al Consejero Reyes y ahora Rolando Stevenson, como una idea de formar un tranque acumulador de agua con el fin de asegurarle el agua de riego a todos los pequeños agricultores desde este lugar hasta la ruta Cinco Norte, donde los derrames les servirían a muchos agricultores, especialmente los pequeños.

El Alcalde Pradenas se sintió muy contento y agradecido de la visita de los consejeros regionales, porque andan en terreno trabajando con los alcaldes, «*escuchando las propuestas que hacemos los alcaldes para mejorarle el rendimiento agrícola a los pequeños agricultores y solucionarles el problema que están viviendo hoy en día*

sobre la escasez hídrica», dijo Pradenas.

Uno de los eventuales beneficiarios con el tranque acumulador de agua, **Jimy Vera**, indicó que con esta construcción les cambiaría mucho el abastecimiento de agua permanente durante toda la temporada, «*entonces eso cambia las cosas y cambia las reglas del juego porque se sabe que teniendo agua esta es bienvenida. Esta construcción los agricultores la han esperado durante toda su vida, porque esta sería la primera que tiene Panquehue, sobre todo para los pequeños es una regulación para ellos porque los grandes se regulan solos y los pequeños no pueden hacerlo*», dijo Vera.

En tanto el Consejero Rolando Stevenson, sostuvo que esta construcción permite la regulación de las aguas, «*además favorecer a los pequeños campesinos más allá del camino de Lo Blanco en San Roque, hay un grupo importante de pequeños agricultores que de-*



Este miércoles en la mañana, los consejeros regionales Rolando Stevenson e Iván Reyes, junto a un funcionario de Indap, visitaron Panquehue.

sean tener un sistema de riego permanente y esto lo permitiría empozar en una gran superficie, una gran cantidad de agua y además de usar un sistema para la distribución para la utilización de un sistema de la energía solar que es sumamente barata y beneficiosa para la conservación del medio ambiente», indicó.

Por su parte el Consejero Regional Ivan Reyes y la Presidente de la Comisión de Sequía del Core, señaló que a primera vista el especialista le dijo que está la factibilidad técnica para poder construirlo, «*ahora ya pasa por la voluntad política en el sentido de que creemos que esta es una necesidad imperiosa para po-*

der dar la seguridad de riego, sabemos que no vamos a solucionar el problema de la sequía y vamos ayudar de alguna manera a los pequeños agricultores a recuperar tranques acumuladores de agua que van a permitir además disminuir el riego de día y permitir acumular el agua de noche», señaló.

GRAN LIQUIDACIÓN 2014

ABRE TUS OJOS

A UNA NUEVA CHEVROLET

SPARK GT II 1.2 MT LT BT

PRECIO DESDE \$5.190.000

PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$4.990.000 (2)

INCLUYE BONO DE \$457.000

CON TODO MEDIO DE PAGO

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$77.000(1)

PIE:	CAE:	CTC:	TOTAL A FINANCIAR:
60%	34,92%	\$3.729.408	\$2.289.010

SONIC II HB 5P 1.6 MT

PRECIO DE \$7.190.000

INCLUYE BONO DE \$578.000

CON TODO MEDIO DE PAGO

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$108.000(1)

PIE:	CAE:	CTC:	TOTAL A FINANCIAR:
60%	33,50%	\$5.255.712	\$3.225.842

SANTO DOMINGO: \$120.000 + 5 AÑOS

SAR FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 82, 2913220 Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 838 local 126 y 128, Espacia Urbana Los Andes 2409628 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

Fotografías corresponden a los modelos: Spark GT II 1.2 MT LT AC BT, Sonic II LT HB 5P 1.6 AT. Precios válidos desde 11/08/14 hasta 31/08/14. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, costos administrativos GMAC. Condiciones plan GMAC: Valor cuota considera pie de 60%, 48 meses para modelo Spark GT II 1.2 MT LT BT, Sonic II HB 5P 1.6 MT. No incluye costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros costos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio incluye bono de financiamiento de GM por \$50.000 y de GMAC por \$150.000 sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$457.000 aplica para Spark GT II 1.2 MT LT BT. Condiciones bono financiamiento: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF para Spark GT. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).